

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28,

### Seccion oficial.

La Gaceta del 5 contiene el siguiente decreto nombrando fiscal de imprenta á D. José Indalécio Casero.

Una real orden para que los individuos de Policía ó Vigilancia pública no se mezclen en los asuntos políticos.

Otra para que en todo el mes de Enero próximo quedén repartidas las cédulas de vecondad.

Otra para que todos los que deban tenerlas se provean de licencias del ramo de Vigilancia.

Otra autorizando á D. Carlos Gómez para que el 1.º de Enero de 1859 se reúna en la Plaza de Armas el Ayuntamiento para constituir otro municipal aprovechándose de las aguas del arroyo de la Mata.

### COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 18 de Enero de 1859.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES BENEFICENCIA.

Fincas Urbanas. Mayor Cuantia.

Ben. disposicion del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é Instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes.

Núm. 218 del inventario. Una casa sita en esta Ciudad, calle de las Parras núm. 1.º, procedente del Hospital de las Nieves y Sto. Domingo de la misma, formada sobre 793 varas equivalentes á 854 metros 224 milímetros cuadrados, y contiene un piso bajo, portal, otro id. á la calle Rojas de D. Gomez, galería, seis salas, una de ellas con alcoba, caballeriza, patio, apartado con pozo y pila, cocina y corral: en piso principal galería, cuatro salas, una de ellas con alcoba, un cuarto y pajar. Su fachada mira á Poniente: linda por Sur con la núm. 2.º de la misma procedencia y con otra núm. 12 en la calle de Hinojo, del Estado: por Levante con citada calle del Hinojo, y por Norte con la calle Rojas de D. Gomez. Está arrendada á Manuel García en renta anual de 800 rs.: ha sido capitalizada en 44400 rs.: y retasada en 20256 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 228 del inventario. Una casa sita en la Plaza del Amparo, de esta Ciudad números 10 y 11, procedente de la Obra pía de D. Francisco Arana, formada sobre 566 varas, equivalentes á 394 metros 286 milímetros cuadrados, y contiene en piso

bajo dos portales de entrada, patio, siete habitaciones, apartado con medio pozo, cocina y corral: en piso principal, cinco habitaciones y una que pisa en el portal de la casa núm. 9. Su fachada mira al Norte: linda por Poniente con casa núm. 12 que posee D. Serafin Barberini, y por el Sur con el horno Ferragudo. Está arrendada á D. Francisco Alcaide en renta anual de 800 rs.: ha sido capitalizada en 14400 reales y retasada en 23178 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

### ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que fuesen rematadas las fincas que se adjudicaran al mejor postor sean de mayor ó menor cuantia, y procedan de Corporaciones Civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El 1.º á los 15 dias siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año cada uno, para que en nueve quince cobiertos todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantia del Estado continuaran pagandose en los quince plazos y catorce años que previene el artículo 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, y con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida, conforme lo dispuesto en el artículo 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantia se pagaran en veinte plazos iguales, ó lo que es lo mismo durante diez y nueve años: A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta Provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciere posteriormente, se indemnizará al comprador en los términos que en la ya citada ley se determina.

5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en citada Capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la Villa y Corte de Madrid.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

### NOTAS.

1.º Se consideran como bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instruccion pública, cuyos productos no ingresen en las Cajas del Estado, y los demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y á los pueblos.

2.º Son bienes del Estado los que llevan este nombre, los del Clero, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las Cajas del Estado, los del Secuestro del ex-Infante D. Carlos, los de las Ordenes Militares de S. Juan de Jerusalem, los de Cofradías, Obras pias, Santuarios y todos los pertenecientes á que se hallen disfrutando los individuos ó Corporaciones Eclesiásticas, cualquiera que sea su nombre, origen ó cláusulas de su fundacion, á escepcion de las Capellanias colativas de sangre.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1858.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el dia 18 de Enero de 1859 ante el Sr. Juez de 1.ª Instancia D. José Maria Sanchez Bravo y escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad á las doce de su mañana.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES BENEFICENCIA.

Fincas Urbanas. Menor Cuantia.

Núm. 163 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle Huerto de S. Pablo núm. 29, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 118 varas, equivalentes á 80 metros 469 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, galería, patio con pila, una sala, un cuarto que lo cubre la número 28, y cocina; en piso principal galería y una sala. Su fachada mira al Norte: linda por Levante con la citada núm. 28, que administra D. Rafael Ramos, por el Sur con otra núm. 32 de D. Rafael Navajas, y por Poniente con la núm. 30, de D.ª Francisca Neyra. Está arrendada á Doña Josefa Herrera en renta anual de 200 rs.: ha sido capitalizada en 3600 reales y retasada en 4721 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 168 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle de los Huevos núm. 16, procedente del hospital de San Sebastian de la misma,

formada sobre 187 varas, equivalentes á 130 metros 693 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, tres salas, apartado con pozo de medianería con la número 15, lavadero, cocina y corral: en piso principal dos salas. Su fachada mira al Sur: linda por Levante con la núm. 17 de D. José Figueroa, por Norte con la núm. 49 del Estado, y por Poniente con la citada núm. 15, de D. Ambrosio Crespo. Está arrendada á D. Benito Miguez, en renta anual de 450 rs.: ha sido capitalizada en 8100 rs. y retasada en 9641 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 169 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle de la Pelota núm. 3, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 245 varas, equivalentes á 171 metros 229 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, galería, una sala con alcoba, un cuarto, patio con pozo y pila, cocina, caballeriza y corral; en piso principal dos salas, un cuarto y pajar. Su fachada mira á Poniente: linda por el Sur con la núm. 4, que administra D. Manuel Zapata, por Levante con la núm. 10 en la calle de las Parras, de D. Francisco del Valle, con la núm. 9, que administra D. Rafael de Martos, y con la misma calle de las Parras, y por el Norte con la núm. 2 en la calle de la Pelota, que administra D. Rafael Terroba. Está arrendada á D. Antonio Martínez en renta anual de 540 rs.: ha sido capitalizada en 9720 rs. y retasada en 11449 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 170 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en las calles de Santa Marta núm. 6, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 201 varas, equivalentes á 140 metros 478 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, y en el un cuarto, patio con pozo, galería con lavadero, una sala, despensa, cocina y corral: en piso principal galerías y tres salas, dos de ellas comunicadas entre sí. Su fachada mira al Norte: linda por Levante y Sur con casa huerto sin número, de D. José Fernández, y por Poniente con otra núm. 7, del Estado. Está arrendada á D. José Rodríguez en renta anual de 420 rs.: ha sido capitalizada en 7560 reales y retasada en 9040 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 173 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle del Cristo y Velasco núm. 17, procedente del hospital de San Sebastian de la misma: está formada sobre



424 varas, equivalentes á 296 metros 331 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, galería, cinco salas, apartado con pozo y pila, cocina, despensa, caballeriza y dos corrales: en piso principal galería y tres salas. Su fachada mira al Sur: linda por Levante con la núm. 18, de Doña Josefa Montinos, por el Norte con la núm. 16, de Beneficencia, y por Poniente con la citada calle del Cristo. Está arrendada á Antonio Moreno en renta anual de 300 rs.: ha sido capitalizada en 5400 rs. y retasada en 11150 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 174 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle de Alvar Rodriguez núm. 24, procedente al hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 294 varas, equivalentes á 205 metros 475 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, tres salas, cocina con pozo y pila y corral. Su fachada mira á Poniente: linda por el Sur con la número 25, de D. Mariano Gimenez, por Levante con un huerto en la calle Mayor de S. Lorenzo, de D. Francisco Cortés, y por el Norte con casa núm. 23, de D. José Cantarero. Está arrendada á D. Manuel Sanchez en renta anual de 240 rs.; ha sido capitalizada en 4320 rs. y retasada en 5249 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 175 del inventario. Una casa solar sita en esta ciudad en la calle del Quiso núm. 2, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 175 varas, equivalentes á 122 metros 306 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo solo las paredes que la circulan. Su fachada mira al Norte: linda por Levante y Sur con la número 1.º, de D. Rafael de Gracia, y por Poniente con otra núm. 3, de Doña Francisca Gonzalez. Está arrendada á Maria Ferrero en renta anual de 30 rs.: ha sido capitalizada en 540 rs. y retasada en 1005 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 476 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle de los Ciegos núm. 3, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 237 varas, equivalentes á 195 metros 745 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, siete salas, galerías, patio de luces con pozo y pila, cocina, caballeriza, despensa, dos corrales y un huerto: en piso principal galería y cuatro salas. Su fachada mira al Sur: linda por Levante con la núm. 4, de D. Manuel Duarte: por Norte con la huerta de los Padres de Gracia, y por Poniente con la núm. 2, de Beneficencia. Está arrendada á José Gomez en renta anual de 500 rs.: ha sido capitalizada en renta de Doña Rafaela de Flores. Está arrendada á Rafael Blanco en renta anual de 312 reales: ha sido capitalizada en 5616 reales y retasada en 15884 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 393 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la plazuela de los Caballos núm. 4, procedente de la fundación de Alonso Sanchez Gaete, formada sobre 325 varas, equivalentes á 225 metros y 597 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal de entrada,

patio, galería, cuatro habitaciones, corral, pozo y pila; en piso principal cuatro habitaciones. Su fachada mira á Levante: linda por el Norte con la núm. 5, de D. Rafael Garcia, Pbro., y por Poniente y Sur con la núm. 3, del Sr. Juan Higuera. Está arrendada á Rafael Orbaneja en renta anual de 380 rs. ha sido capitalizada en 6310 rs.: y retasada en 15438 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 394 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle de San Fernando núm. 57, procedente de la fundación de Alonso Sanchez Gaete, formada sobre 49 varas, equivalentes á 33 metros y 385 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, pasadizo á la escalera y un depósito para aprovechar las aguas de la atalaya que surte varias casas; en piso principal un habitacion; en piso segundo otra habitacion. Su fachada mira á Levante: linda por Sur con la número 56, de la testamentaria de D. Isidor Leon por Norte con la núm. 58, de D. José Serrano y por Poniente con la muralla antigua. Está arrendada á Juan Armenta en renta anual de 300 rs.: ha sido capitalizada en 5362 reales á retasada en 10248 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 206 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en las callejas de Sta. Marta núm. 8, procedente del hospital de Anton Cabrera de la misma, formada sobre 242 varas, equivalentes á 169 metros y 433 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal y en él un cuarto, galerías, dos salas, despensa, patio con apartado de pozo y pila, cocina y corral: en piso principal galerías, tres salas, una de ellas con alcoba y un cuarto. Su fachada mira á Poniente: linda por Norte y Levante con otra núm. 7 y por el Sur con la núm. 11, ambas de D. José Junquito. Está arrendada á José Garrido en renta anual de 560 rs.: ha sido capitalizada en 10080 rs. y retasada en 13896 rs. que es el tipo de la subasta.

Esta casa está afectá en union de los demás bienes de dicho hospital al pago de 22 rs. anuales á la capellanía fundada por Francisco Lopez Callas: otro de 29 rs. 14 mrs. á favor del convento de Sta. Marta, y otro de 7 rs. 2 mrs. á favor de la parroquia de S. Juan.

(Se concluirá.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—En la provincia de Badajoz se está dejando sentir con grande intensidad el temporal que hace tiempo viene afligiendo á casi todos los pueblos de España. En la capital, lo mismo el comercio que las clases trabajadoras, se encuentran en un completo estado de paralización, los braceros no tienen en que ocuparse, y si las aguas no terminan pronto, tendrán los infelices que recurrir á la caridad pública para poder alimentar á sus hijos.

—Lo que está sucediendo en Valencia no tiene ejemplo: los robos dentro y fuera de la población, aumentando mas cada dia. La impu-

nidad en que los criminales autores de ellos quedan, les hace cada vez mas osados, poniendo en la mayor consternacion á los honrados habitantes de la ciudad y sus contornos. ¿Por ventura la autoridad no tiene la fuerza suficiente para hacer que la ley caiga con todo su rigor sobre los delinquentes? Muévenos á preguntarlo el ver que los diarios valencianos continúan relatando los robos que siguen haciéndose. Entre los varios que se practicaron el sábado último, figura el de las alhajas de la iglesia del Grao. Los perpetradores de él, como los de otros, no han sido presos á esta fecha.

—Triste memoria dejará en muchas familias el fuerte temporal que ha reinado en nuestras costas del Mediterráneo durante el mes último. Además de las pérdidas de buques de que ya hemos dado conocimiento á nuestros lectores, tenemos que añadir la de una fragata rusa en el estrecho de Gibraltar, la de un buque noruego en las aguas de S. Vicente, la de una goleta inglesa cerca de Almería, la de un brik barca de la misma procedencia cerca de Roquetas, la de un bergantín sardo y un queche holandés en las playas del Palmar, y las de un bergantín y un laúd españoles en el término de Tarifa.

—En la mañana del 1.º ocurrió en la villa de Arganda una lamentable desgracia. El puente que facilitaba el paso del rio Jarama, se hundió en el momento en que se hallaban sobre él dos hombres con cuatro caballerías, cayendo al agua aquellos y estas. Algunos nadadores del pueblo consiguieron salvar á los dos hombres caídos, con notables esfuerzos de caridad y valor. Los hombres viven, pues, aunque con heridas de gravedad: en cuanto á las caballerías, fueron arastradas por la corriente.

—Dice un parte telegráfico de Leon, fecha 30 del pasado:

«El puente de la Reina en la carretera de Galicia ha sido destruido por las aguas, quedando la correspondencia procedente de la Coruña detenida de la parte de allá.»

Los marinos dicen, y Dios quiera que falten á la verdad, ó cuando menos exageren, que desde el cabo de S. Vicente hasta Cádiz, toda la costa está llena de fragmentos de buques. Desgraciadamente mucho tendrá esto de cierto porque en una carta de Sanlúcar, se dice: «Horrorizan los naufragios, particularmente de buquecillos destinados al cabotaje, que no cesan de ocurrir en todas estas costas. El que tiene corazón para sentir no vive aquí un instante sin lágrimas en los ojos.»

—Noticiosa la Guardia civil de Barcelona de que dos sujetos se dedicaban á cambiar monedas falsas, los persiguió tardes pasadas hasta que les dió la voz de alto, á cuya intimacion se pusieron en fuga, arrojando algunas monedas de 100 reales falsas. La guardia no pudo darles alcance y disparó un tiro á uno de ellos, que se creía hubiese sido herido; pues la capa que arrojó para huir con mas ligereza estaba agujereada.

ESTRANGERAS.

—En una aldea distante algunas leguas de Nueva-York, ha ocurrido una terrible catástrofe. Un pobre anciano llamado C. Witt, vivía allí con su mujer postrada en cama hacia dos años, y cinco hijos de corta edad. Esta familia se hallaba en la mayor miseria, y habia empleado todos sus cortos recursos en dar una brillante educación al hijo mayor llamado Williams, que manifestaba una gran vocacion á la literatura dramática, y que era la única esperanza de sus padres y hermanos. A principios de setiembre último debía estrenarse, en uno de los teatros de Nueva-York, el primer drama del joven Witt, cuya familia esperaba con mortal angustia la noticia del éxito de la obra. Esta noticia llegó por el periódico *New-York-Herald*; pero era la de que el drama habia tenido un éxito desgraciadísimo, y estaba redactada en términos sangrientamente epigramáticos. A la mañana siguiente aparecian inmortos, por asfixia voluntaria, C. Witt, su mujer y sus cinco hijos, en el momento en que Williams Witt llegaba á la aldea lleno de alegría con objeto de referir por sus propios labios á su familia, que su obra habia alcanzado un gran triunfo, por mas que este apareciese desfigurado por el pandillismo de un crítico.

—Cartas de Saint Maló (Francia) dicen que este año ha sido muy abundante la pesca de bacalao en el banco de Terranova. Los marineros de aquel puerto que se dedican todos los años á esta pesca, han visto pocos que puedan compararsele; así es que armadores y tripulantes han traído á Francia cantidades prodigiosas de este pescado y realizado muy buenas ganancias.

—Dícese que un fotógrafo alemán ha inventado un procedimiento, por cuyo medio es posible fotografiar doce asuntos al mismo tiempo con un instrumento solo. La venta puede hacerse á precios mínimos.

—El tribunal de Asises del Sena inferior (Francia) ha condenado á la pena de diez años de cárcel á una niña de trece años, declarada culpable de tres crímenes de incendio, cometidos los dias 11, 13 y 17 de agosto último, en el canton de Pavilly.

—El marqués de Westminster, uno de los mas ricos propietarios de Inglaterra, y cuyas rentas no bajan de 40 millones de reales, debiera creerse bastante rico para descansar; pero sin embargo, se le vé ocupado todos los dias en trabajar como un bracero, serrando maulera á mas y mejor. Se calcula que gana 3 schelines diarios.

—Un cazador de Heppignies (Bélgica), ha muerto un cuervo que bajo una de sus alas llevaba una tira de pergamino de dos centímetros de largo y medio de ancho. En ella se leía con bastante claridad: «1787.—Abadia de Soleilmont.» Hé aquí un indicio para los naturalistas que se ocupan de la longevidad de los cuervos. La Abadia de Soleilmont dista media legua de Heppignies.

—Las últimas noticias de Valentia (Irlanda) recibidas en Lón-



dres, dicen que el cable submarino trasatlántico continúa fuera de servicio, sin que ningún indicio haya establecido, desde la interrupción de las comunicaciones, que su estado haya empeorado ni mejorado. Los galvanómetros que están en relación con Terranova, pasan escasamente algunas horas sin acusar ligeras impresiones, procedentes de la orilla americana; pero no se ha recibido señal alguna inteligible desde el 20 de octubre. El cable ha sido levantado y examinado desde la costa de Valencia hasta más allá de un banco de rocas situado á cierta distancia mar adentro. Contra todo lo que se esperaba, esta parte del cable se conserva en un estado eléctrico perfecto. Como desde aquel punto hasta las grandes profundidades del Océano reposa el cable sobre un lecho de arena fina, hay lugar á suponer que el defecto no existe tan cerca de la costa. La compañía está á punto, según se dice de enviar á Terranova algunos de los poderosos elementos magnético-eléctricos de Mr. Henley, á fin de satisfacer una opinión bastante acreditada, por lo cual se cree más fácil expedir despachos desde Terranova que desde Europa.

—Ya sabemos cual fué el origen de la cuestión que Mr. Enrique Bulwer, embajador inglés en Constantinopla, tuvo con un eunuco, y de la cual resulta el arresto por algunas horas del célebre diplomático. Sir Bulwer pasaba por una de las calles de Pera, acompañado de un criado suyo. Pasaba por su lado un coche en el que iban dos señoras turcas muy lindas, y el embajador dirigió la vista al interior del carruaje, fuese por casualidad, ó fuese porque realmente no le pareciesen mal las turcas. Lo cierto es que un eunuco que acompañaba á estas, cruzó el rostro de un latigazo al embajador, preguntándole «si per-saba que aquellas damas eran perras cristianas que rabian porque las miran los hombres.» Sir Bulwer rompió su bastón en las costillas del insolente esclavo, y esta agresión, á la verdad justificada, fué la causa de que después el representante británico sufriera media hora de arresto en su propia casa.

—Los buques forrados exteriormente de hierro no resisten al fuego de los cañones de gran calibre, como se había creído hasta ahora. Así resulta de unos ensayos hechos en Portsmouth con la artillería del navío *Excellent*, y de la batería de vapor *Erebe* que monta 16 cañones, y tiene fuerza de 200 caballos. Se colocó á 400 metros de distancia de esta la cañonera *Snapper*, forrada con planchas de hierro de cuatro pulgadas de espesor, y se dispararon cuatro tiros con piezas de 68, y cuatro con piezas de 32 cargadas las primeras con 171 libras de pólvora, y las segundas con 101 libras. Las balas de 32 solo dejaron huella, pero las de 68, atravesaron la chapa.

—El gobierno francés ha mandado establecer en un término no expresado, un pósito de trigo ó su equivalente en harinas para tres me-

ses en 160 ciudades de Francia. Se calcula que la reserva ó pósito ascenderá á dos millones de hectolitros, sobre cuya cantidad, habiéndose depositado ya 200,000 resulta que tendrán que almacenarse 1 800,000 hectolitros, suponiendo que el gobierno no dé más extensión á la medida que ha adoptado.

—Escriben de San Petersburgo, con fecha 6 del corriente, que un oficial ruso ha publicado en aquella capital un interesante documento sobre la marina china. Se funda el escritor en noticias exactas que hacen subir las escuadras del celeste imperio á 826 buques, tripulados por 58,637 marineros á las órdenes de dos almirantes.

El conde Walewski llegó el 23 á Paris de regreso de Compiègne, para la recepción de los miembros del cuerpo diplomático que habían sido avisados por una carta de Mr. Billing, jefe del gabinete. Los rumores que habían circulado sobre un rompimiento entre Austria y Cerdeña, apoyada esta por Francia, daban un interés particular á aquella recepción, que tuvo efecto de tres á cinco de la tarde. Parece que el conde Walewski se esforzó en disipar todas las inquietudes, y ha declarado que el emperador no pensaba de modo alguno en separarse de esa política pacífica de la que no ha cesado de mostrarse el más sincero partidario.

—Un despacho de Londres, con referencia á noticias de Nueva York de 13 de noviembre, dice que el ministro de Hacienda de los Estados Unidos iba á proponer al Congreso un impuesto sobre el té y el café; que Walker y Henningsen, que en la última expedición contra Nicaragua se desunieron haciéndose la guerra, se habían reconciliado, y que los indios Navajos habían sido derrotados nuevamente.

**Gaceta.**

—CONTESTACION.—Hace dos ó tres días que recibimos una carta sin firma, en la que se nos incluía un artículo con diversas consideraciones sobre la carestía de varios artículos y sobre algunos ramos de policía urbana. Suponemos que este escrito se nos dirige por uno de nuestros suscritores, y por lo mismo le recordamos lo que en mas de una ocasión hemos dicho sobre anónimos, repitiendo nuestro propósito de no dar cabida en nuestras columnas á ningún escrito que no venga autorizado por firma conocida; sintiendo esta vez no poder complacer por esta causa al comunicante, sin embargo del fondo de verdad que encierran sus apreciaciones.

—IGNORAMOS LA CAUSA.—Hace tres días que no recibimos periódicos ni cartas de Sevilla.

—RECETA.—Ha sido aprobado por la Exma. diputación provincial el repartimiento de los 12 570.690 rs. señalados á esta provincia por cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al año de 1859.

—SOCIEDAD.—Se trata en esta ca-

pital de la formación de una sociedad para el descubrimiento de antigüedades. El pensamiento nos parece muy conveniente, y deseamos que se realice. Pocas poblaciones habrá donde las asociaciones de esta clase puedan dar tan útiles resultados como en Córdoba.

—NUEVO MÉTODO DE ECONOMIZAR.—A un pobre labrador enfermo le recetó el médico tomase veinte baños en un paraje distante de su residencia. El paciente, que no perdónaba medios para recobrar su salud, á fuerza de inmensos sacrificios se encaminó al sitio destinado. Apenas hubo llegado, se dirigió al baño, y á los dos días de hallarse aun dentro del agua, dando diente con diente y pálido como un calaver.

—¿Qué hace V., le preguntó el bañero, como una rana dos días dentro del agua?—Señor, contestó tartamuleando el bañista, me han recetado veinte baños, soy un pobre falto de recursos, no puedo hacer desembolsos de ninguna especie, y así quiero tomarlos de una vez para economizar gastos.

—A LAS MAESTRAS.—Hasta el mes de Febrero próximo se admiten solicitudes á la escuela de niñas de Villaralto, dotada con 2.200 rs. y alquiler de casa, cuya plaza se halla vacante.

—MIXAS.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de plomo argentífero titulada *El río Pepe*, sita en el pago de la Parrilla, término de Adamuz.

—¡VUELVO!—Salió una tiple á la escena *debutando* en su trabajo; con figura de Sirena; pero con la voz de grajo.

Al oír á la cantante el pueblo dió á su solfeo la silva mas alarmante que undir puede un coliseo.

Mas ella á los silvadores serena así les habló: «O Vds. callan, señores; ó sigo cantando yo.»

—FILOSOFEMOS.—¿Quien será el que no ame la lectura? Un libro es un amigo que moraliza sin ofender, que busca el tiempo que mas os acomoda para hablaros, y lo hace siempre sin pasión; que se calla cuando quereis, y que jamás se incomoda de que se le interrumpa.

—La vida es como una fuente natural de agua clara, que se enturbia á medida que esta se va bebiendo.

—Los cortos talentos hacen ruido en el mundo como los carros vacíos, que ruedan con rapidez por las calles.

—Una mujer hermosa es para un marido una propiedad en disputa, sobre la cual conserva no obstante el usufructo en calidad de poseedor; pasado algún tiempo, cuando la propiedad se halla arruinada, los demás litigantes ceden y se la devuelven con todos sus títulos y pergaminos.

—La filosofía define la virtud y la abandona: el hipócrita haciendo alarde de ella la pone en ridículo: el entusiasmo la publica y la hace aborrecer: el sabio la practica y la hace amar.

—No por alegría ni por necesidad emiten algunas personas su opinión riéndose, sino por que débiles

y tímidas no quieren empeñarse en su defensa. Su risa estemporánea es una especie de retirada á que á todo evento se preparan.

—Vivimos con nuestros defectos como con los olores que en nosotros llevamos; que cuando apenas los sentimos incomodan á los demás que se nos acercan.

—El juicio hace que se perciba diferencia en las cosas mas semejantes, y el entendimiento que se note semejanza en las mas diferentes.

**Boletín religioso.**

Hoy. ✠ *La Purísima Concepción de Nra. Sra., patrona de España y de sus Indias.*

Hoy reza la Iglesia de dicha festividad, con rito doble de primera clase, con octava, y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. iglesia Catedral.

—Hoy hay Jubileo en las iglesias de la advocacion de Nra. Sra.

—En la Sta. Iglesia Catedral celebrará de Pontifical el Excmo. é Imo. Sr. Obispo, dará la Bendición [Papel y predicará el Sr. D. Francisco Solís, Dignidad de Arcediano de la misma.

—Hay por a mañana se celebrarán las funciones siguientes á la Purísima Concepción.

—En la iglesia de S. Francisco predicará el Sr. D. José de Blancos.

—En la de Sta. Clara el Sr. D. Manuel Molina, Rector y Cura propio de la parroquia de la Ajerquia.

—En la de Sta. Cruz el Sr. D. Mariano Martínez Barranco.

—En la de Sta. Isabel el Sr. D. Manuel Bravo, Director del hospital de Crónicos.

—En la de la Concepción el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, Cura propio de Villanueva de Córdoba.

—En la del Cister el Sr. D. Antonio Charquero y Roman, Rector y Cura propio de la parroquia del Salvador.

—En la de la Piedad el Sr. D. José de Fuentes y Mesa.

—En la de S. Pedro el Sr. D. Mariano Martínez Barranco.

—Tercer día de novena de S. Nicolás de Bari en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, por la mañana.

—Ultimo día de novena de la Purísima Concepción en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Concepción, en S. Francisco.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 4 de Diciembre.—3 por 100 consolidado á 45,15 y el diferido á 31,20.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 6 de Diciembre á igual hora del 7 del mismo.

ALHONDIGA. *Panegus.* Precios.  
Trigo. 26 46 1/2  
Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.  
Trigo. 300 43  
40 47  
4 47  
100 48  
48 48  
40 48  
41 43  
Cebada no hubo venta.

Acete fresco dentro de la ciudad á 45: id. en los molinos á 35: Jabon bando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858  
Imp. Lit. de D. Fausto Garcia Teña, Editor.



SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

NUEVO SALON DE MODAS.

D. Encarnacion Regio, modista Granadina, á las Sras. que tengan á bien honrarla les ofrece su Establecimiento, situado calle de la espartería núm. 13 en el que se trabaja toda clase de adornos y vestidos por los últimos figu-

INSPECCIONES EN TODAS LAS CAPITALES de provincia.



SUBINSPECCIONES Y AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS importantes.

LA MUTUALIDAD,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS,

autorizada legalmente por real orden de 24 de diciembre de 1848.

Oficina central: calle de Alcalá, núm. 36, clo. pral. MADRID.

LA MUTUALIDAD es una vasta Asociación que toma bajo su amparo contra el riesgo de incendios los edificios rurales e industriales, los ajuares de casa, mercancías, cosechas recojidas, y demás objetos que constituyen la riqueza mueble, e inmueble en toda la Península, los cuales se clasifican para responder á las cargas sociales, con arreglo á una tarifa de categorías que hace responder á cada socio en proporción á la clase de riesgo que aporta á la Asociación.

Es la primera Compañia de esta clase establecida en España, y la que mayores sumas ha indemnizado á sus socios.

LA MUTUALIDAD admite con preferencia los seguros de edificios que forman la gran masa de su actual capital, reñaza los riesgos azarosos, y en lo mueble toma solo una parte cuando el objeto que se pretende asegurar es de mucha importancia.

GARANTIAS.

Aparte las morales que ofreció la Administración de LA MUTUALIDAD, conocida ya al frente de LA TITULAR, que dirige hace varios años, y para cuya gestión tiene una crecida fianza en el Banco, pueden presentarse como elementos de seguridad, capaces de inspirar confianza á los mas recelosos, los siguientes:

- 1.º La inmensa clientela de sus asociados. LA MUTUALIDAD reúne un número considerable de suscritores.
2.º Un fondo de reserva, propiedad de los socios, depositado en el Banco de España, para el pago inmediato de los siniestros que sobrevengan.
3.º La garantía de haber sido indemnizados novecientos noventa y cuatro socios por un valor de once millones ochocientos cuarenta y tres mil reales vellón efectivos, en los nueve primeros años de su existencia.
4.º Inspección y vigilancia de todas las operaciones de la Compañia por una Junta de Gobierno nombrada anualmente por los mismos socios y un Delegado especial del Gobierno.
5.º Remisión anual de un Boletín con los esta-

dos de siniestros, capital de la Compañia, fondos cobrados etc., etc.

6.º Nueve informes correspondientes á cada uno de los años que lleva de ejercicio la Compañia, firmados por la Comisión de examen de cuentas que nombra anualmente la Junta general, todos ellos altamente favorables á la Administración y á su organización.

Difficil es ofrecer garantías mas positivas que las que se enumeran. Como complemento de ellas, y á fin de alejar el menor motivo de desconfianza, si es que aun cabe, la Administración tiene siempre á disposición de los socios todos sus libros y papeles, ofreciéndoles cuantas explicaciones puedan pedir para ejercitarse de la fealdad y recitudo de sus gestiones.

BASES.

Las suscripciones, al admitirse en la Compañia, se clasifican en distintas categorías, segun el riesgo y naturaleza de los objetos que se pretenden asegurar; cada una de estas categorías aumenta el valor de la responsabilidad un una mitad del asegurado.

Las cargas, son de dos especies: fijas y eventuales. Las fijas comprenden el desembolso de medio por mil anual sobre el valor del seguro, que el suscriptor paga por anualidades anticipadas para cubrir todos los gastos de administración; y el importe de la póliza, placa y timbre, una sola vez al tiempo de suscribirse.

Se pagan además, solo al tiempo de ingresar ó renovar el seguro en la Compañia dos reales por mil sobre el valor responsable, cuyo producto constituye un gran fondo de asociación, propiedad exclusiva de los socios para el inmediato pago de los siniestros.

Por último, las cargas eventuales comprenden los dividendos que cada año se imponen á la Compañia para reponer el fondo de asociación, despues que el pago de siniestros haya consumido la mitad. Estos dividendos se decretan por una Junta compuesta y elegida por los mismos socios, y en ningun caso pueden exceder anualmente de dos por mil sobre dicho valor de responsabilidad.

Los siniestros se pagan con puntualidad, sin dificultades, ascendiendo á novecientos noventa por valor de once millones ochocientos cuarenta y tres mil reales, las indemnizaciones efectuadas hasta fin del año de 1887.

PILDORAS DEPURATIVAS UNIVERSALES

DEL DOCTOR BORRELL.

Exigen rigurosamente el sello Borrell hermanos. Nunca se ponderan las portentosas virtudes de estas pildoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las enfermedades siguientes:

- He pes.
Ictericia.
Incontinencia de orina.
Paralisis.
Mal de Piedra.
Ataques nerviosos.
Asmas.
Inapetencia.

Precio de cada caja 8 rs. MADRID, laboratorio químico, calle Mayor núm 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. CORDOBA: botica de Avilés y Cano y en la de Montilla. Osuna, Bazan; Linares, Hernandez Valdepeñas, Bermej; Manzanares, Carpena; Andujar, Romero y Cerrillo

AL COMERCIO Y OFICINAS.

En la imprenta de este periódico se raya papel para libros á gusto del consumidor, y á precios muy equitativos.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 6 calle de la Madera, toda acristalada, con cuadra para doce plazas, granero, casa de campo y torre. La persona á quien acomode puede avisarse para tratar con su dueño D. Antonio Macarro. 4-1

INTERESANTE. Se desea saber el paradero de D. Antonio Fernandez y Moyano y de D. Rafael Almoguera y Moyano, naturales de la ciudad de Córdoba, y en caso de haber fallecido, el de sus hijos ó descendientes, pudiendo aquellos ó estos acudir á D. Juan Musieu y Werterling en la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, para enterarse de un asunto que les interesa. 4-1

PILLULES DE VALLET. Aprobadas por la Academia de Paris y preparadas por el mismo autor.

Para la curacion de los colores pálidos, las pérdidas blancas y para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. La boga de que gozan hace 20 años, ha hecho surgir varias falsificaciones, las cuales se evitan exigiendo en los frascos legítimos el sello y firma de su inventor VALLET.

Depósito en Paris, rue Caumartin, núm. 45, y en las principales boticas de Europa.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse á la casa L. Frère, rue Jacob, 19, en Paris.

Depósito por mayor, en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, y por menor, á 16 rs. en Córdoba botica de D. Diego de Raja.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la hacienda nombrada de Mondragon en el termino de la Villa de Posadas, que se compone de 4 pedazos de olivar, encinar y tierra calma, con su molino aceitero en los ruedos de aquella villa, cuyo arrendamiento dará principio en 1.º de Enero de 1889, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Ciudad, en las casas calle de Maese-Luis esquina á la de Fernando Colón. 4-1

HILOS FRANCESES PARA COSEER. En la tienda de ropas situada equidistante á la cuesta de Lujan junto la botica del Sr. Avilés, se ha recibido un surtido de hilos franceses para coser en blanco y negro de toda finura que se desee; y además otra infinidad de artículos de los que tenia anteriormente. Los hilos no se venden menos de cuarterones. 13-2

ACOJIDA DE GANADO LANAR. En la Dehesa del R. de Aquilino, término de Oveja, se acoge esta clase de ganado, habiéndose quemado dicho terreno por lo que hay raso y buenos pastos.

La persona á quien le acomode podrá pasar á la Secretaría del Sr. Marques de Valdehires, calle de Jesús María núm 16 en Córdoba, á tratarlo. 4-2

VENTA. La de una huerta nombrada del Egido, en el tér-

mino de Villa del Rio, contigua á la población, de cabida de cuatro fanegas de tierra poblada de árboles frutales, con buena noria, estanque y casa para labor, tasada en 42000 rs. libre de todo gravamen. La persona que le acomode se adquiere para de tratar con su dueño que vive calle de Valladares núm. 27. 4-1

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, caires y cunas inglesas, superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce con ruedas armadas y remates de bronce para mosqueteros y colgaduras de 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duras, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duras.

Las varanas de hierro macreados con pies y perchas de hierro.

Tafetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carnages, etc.

Armas de hierro dulce, fuerisimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

TEATRO.

Funcion 14 del segundo abono. La comedia en 5 actos, Una Aventura de Tirso. La comedia en 1 acto, Por no explicarse. A las siete y media A 3 rs.

Por u

ven

apro

cedi

men

calic

mo

cáte

na

Cru

de

Pac

de

San

Ale

men

hon

ley

á a